

Desigualdad social y políticas públicas: impacto del Covid-19 en España

Desigualdade social e políticas públicas: o impacto da Covid-19 na Espanha

Social inequality and public policies: the impact of Covid-19 in Spain

Miguel Ángel Oliver*

Resumen – El Covid-19 si bien representa una pandemia global, sus efectos se reparten de manera desigual. España es uno de los países del continente europeo donde mayor ha resultado, hasta el momento, el impacto de la misma a nivel económico, sanitario y social. En este esenario cabe preguntarse: ¿cuál era el contexto socioeconómico de España con la llegada del Covid-19? ¿Qué medidas se adoptaron a partir de la crisis de 2008 en el Estado español? ¿En qué sentido han evolucionado las Políticas Públicas desde entonces? Algunas reflexiones en torno a estas preguntas señalan la existencia de déficits estructurales en diversas áreas, pero también que las respuestas políticas a la crisis de 2008, contribuyeron a acentuar con la adopción de medidas de austeridad favorecedoras de los intereses de clase, la desigualdad social existente, debiendo también por ello ser consideradas elementos esenciales de análisis en el impacto del Covid-19 en España.

Palabras clave: desigualdad social; pandemia; España; políticas públicas, servicios sociales.

Resumo – Embora o Covid-19 seja uma pandemia global, seus efeitos se espalham de forma desigual. A Espanha é um dos países do continente europeu onde tem havido até agora o maior impacto a nível econômico, sanitário e social. Neste cenário, cabe perguntar: qual era o contexto socioeconômico da Espanha com a chegada do Covid-19? Que medidas foram tomadas desde a crise de 2008 no Estado espanhol? Como as Políticas Públicas se configuraram desde então? Algumas reflexões sobre essas questões referem-se à existência de déficits estruturais em diversas áreas, mas também as respostas políticas à crise de 2008, com a adoção de medidas de austeridade favorecendo interesses de classe contribuíram para se acentuar a desigualdade social, e devem ser considerados como elementos essenciais de análise no impacto do Covid-19 na Espanha.

Palavras-chave: desigualdade social; Pandemia; Espanha; Políticas Públicas; Serviços Sociais.

* Trabajador Social. Profesor de los estudios de Grado en Trabajo Social. Universitat de les Illes Balears (UIB-España). Miembro del grupo de investigación, Desigualdades, Género y Políticas Públicas (UIB). Miembro de la Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo Social. Doctorando en la Universitat de Barcelona (UB). *E-mail:* mangel.oliver@uib.es. *ORCID:* <https://orcid.org/0000-0003-1786-4318>.

Abstract – Covid-19 represents a global pandemic; its effects are unevenly distributed. Spain is one of the countries of the European continent where the impact of it has been the greatest so far at an economic, health and social level. In this stage, it is worth asking what was the socioeconomic context of Spain with the arrival of Covid-19? What measures were adopted after the 2008 crisis in the Spanish state? In what directions have Public Policies evolved since then? Some reflections on these questions point to the existence of structural deficits in various areas, but also that the political responses to the 2008 crisis, contributed to accentuate with the adoption of austerity measures that favor social class interests, the existing social inequality, and that should also be considered as essential elements of analysis on the impact of Covid-19 in Spain.

Keywords: Social Inequality, Pandemic, Spain, Public Policies, Social Services.

“Un elemento de coincidencia entre el virus del Capital y el Covid-19 es su enorme capacidad de contagio y los efectos letales que provocan para la vida.”
(Juan Manuel Aragüés Estragués, profesor de Filosofía, Universidad de Zaragoza)

Introducción

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaraba que el brote causado por el coronavirus, iniciado el mes anterior en Wuhan, provincia de Hubei (China), constituía una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII). Posteriormente, el 11 de marzo del mismo año, con una propagación ya incontrolada de la enfermedad a nivel mundial y por los graves efectos que esta mostraba, la OMS declarará la Covid-19 como una pandemia.

A medida que la enfermedad mostraba de manera implacable su enorme capacidad de contagio y sus mortales consecuencias, desde el desconocimiento inicial sobre la misma y la incertidumbre que generaba, la mayor parte de los países fueron adoptando medidas similares para hacerle frente, con la excepción de unos pocos, como Estados Unidos, Brasil o el Reino Unido, que, más interesados en preservar la economía que la salud de sus ciudadanos, minimizaron, desde una postura negacionista, los efectos de la enfermedad en sus territorios.

A pesar de hallarnos en un mundo hiperconectado e interdependiente, en el que como recordaba Díez (2020) “la salud de un país está intrínsecamente conectada con la salud de quienes viven al otro lado de la frontera”, y de que la pandemia dejaba claro desde un principio, las limitaciones de los Estados para hacer frente a la misma de forma individual, pronto se evidenció una clara desunión entre las naciones. Un buen ejemplo de ello lo constituyó, y no solo en los momentos iniciales, la propia Unión Europea (UE), donde a la hora de tratar los planes de recuperación, países como Holanda, Austria, Suecia o Dinamarca, mostraron serias reticencias para la constitución de un fondo de reconstrucción postpandemia, reforzando la imagen en el continente de una Unión cada vez más económica y menos social.

Se adoptaron de manera prácticamente generalizada medidas urgentes como el aislamiento de la población y la supresión temporal de determinadas actividades económicas, con el objetivo de evitar la propagación de la enfermedad entre la población y el colapso hospitalario. Las medidas adoptadas, han supuesto, además de una pérdida irreparable de numerosas vidas humanas, una profunda crisis social y económica que ha provocado una enorme recesión a escala mundial y que ha supuesto que algunos

dirigentes políticos hayan definido la lucha contra el coronavirus como una guerra. Pero no se trata de la Tercera Guerra Mundial, es simplemente capitalismo (BUJ, 2020), en el que las medidas encaminadas a la “nueva normalidad” representan un proyecto político-económico de reconstrucción del mismo, que se ampara en la angustia de los ciudadanos de recuperar la sociabilidad y el empleo (BRINGEL; PLEYERS, 2020).

A nivel sanitario, la magnitud de la tragedia se refleja en el número de infectados a nivel mundial con una cifra global de contagios que se aproxima a los cincuenta millones de personas, al inicio del mes de noviembre de 2020, mientras que los fallecidos superan ya el millón doscientos cincuenta mil. En España, el gobierno central decretó el 14 de marzo de 2020 el Estado de alarma – por un período que se iría prolongando durante más de tres meses –, y adoptando, como consecuencia del mismo, medidas como la clausura de negocios no esenciales, el cierre de fronteras, colegios y universidades. A pesar de ello, no se ha conseguido evitar que el país haya acabado siendo uno de los más afectados de la UE por la pandemia, superando el millón trescientos mil, el número de personas contagiadas al inicio del mes de noviembre de 2020, y habiendo superado los treinta y ocho mil fallecidos, en el momento en que el país se encuentra en plena segunda ola de la pandemia.

El Covid-19 ha mostrado con toda su crudeza, también en los países ricos, la debilidad de los sistemas de protección social y de salud

para hacer frente a retos de esta envergadura, y si bien las cifras demuestran que el nuevo coronavirus, como enfermedad global, ha llegado a todas las regiones, no es menos cierto que este no ha afectado a todos por igual. Enfermedades como el Sars o el ébola, que matan a cientos de miles de personas anualmente en el mundo, debían constituir una alerta de lo que en cualquier momento podía llegar a nivel mundial. Pero la realidad es que estas enfermedades no vienen aconteciendo en los países ricos que no estaban acostumbrados a pandemias como la del nuevo coronavirus.

En el caso de España, la llegada del nuevo coronavirus se produce en un momento en que el país aún no se ha recuperado de las secuelas de la crisis económica del 2008, que dejó una huella mucho más profunda que en otros países de su entorno, y que evidencia que la recuperación de los años posteriores a la crisis nunca llegó a los hogares que más lo necesitaban. España, a pesar de constituir la cuarta economía de la UE, se halla entre las tres naciones más desiguales del continente, constituyendo la reducción de la misma hoy en día una necesidad de primer orden, tal y como reconoce la propia Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (2019-2023)¹.

España cuenta con un Estado de Bienestar que tiene en la educación, la sanidad, las pensiones y los servicios sociales, los principales pilares de su sistema de protección. No podemos olvidar, sin embargo, que el modesto Estado de Bienestar español, se caracteriza, entre otros factores, por su escasa financiación y por tener como uno de sus principales soportes un sistema familiar que se ve obligado a sustituir aquellos espacios de protección no cubiertos por el Estado (CASTRO MARTÍN; GÓMEZ SERRANO; SEIZ PUYUELO, 2014). Representa el modelo propio de los países del sur, que no ha llegado nunca a alcanzar los niveles de desarrollo de otros países de su entorno, en el que, a una iniciativa pública débil, se le suma una presencia creciente del sector privado, presentando también, un significativo lastre asistencialista (ALGUACIL GÓMEZ, 2012). Con las políticas neoliberales de los gobiernos conservadores, el Estado de Bienestar español viene teniendo continuos recortes que, a partir de la crisis de 2008, se vieron ampliamente multiplicados con la privatización de servicios que sitúan lo social en la pura gestión competitiva económica, relegando los criterios de acción pública (CASTRO MARTÍN; GÓMEZ SERRANO; SEIZ PUYUELO, 2014). La actual pandemia ha mostrado las consecuencias de las políticas económicas basadas únicamente en el libre mercado y la reducción del Estado desde el modelo neoliberal.

El presente artículo desarrolla el contexto particular de España con la llegada del Covid-19, y la incidencia del mismo como un “virus de

¹ Como estrategia del Estado español, pretende la reducción de la desigualdad, la mejora de la protección social y la prevención de las situaciones de vulnerabilidad, y comprende planes y programas específicos dirigidos a ámbitos concretos de intervención o a colectivos determinados que por su situación o características particulares ofrecen mayor vulnerabilidad.

clase”, en un contexto de desigualdad creciente y de progresivos recortes en los sistemas de protección.

Llover sobre mojado: contexto particular de España con la llegada del Covid-19

Si la primera gran crisis del siglo XXI supuso para España una reducción del Producto Interior Bruto (PIB) de casi el 7% en 6 años, dejando a 5 millones de personas en situación de exclusión social severa en el año 2013, la crisis generada por el nuevo coronavirus amenaza con empequeñecer los efectos de la crisis anterior. Según declaraba en octubre de 2020 el Fondo Monetario Internacional (FMI), España será, de entre las economías avanzadas, la más golpeada por el Covid-19 con una caída en la actividad del 12,8%.

Diferentes informes emitidos sobre la situación social en España en los últimos años (EUROPEAN COMMISSION, 2018; FOESSA, 2019; ONU, 2020; EAPN-ES, 2020), coinciden en señalar la pésima situación de España en materia de igualdad, así como el aumento progresivo del número de personas en situación de pobreza y exclusión severa. En materia de igualdad, en 2018, España se situaba a la cola de los países de la Unión, junto a países como Bulgaria, Grecia y Lituania. En materia de empleo, y a pesar de los últimos 6 años de crecimiento económico en España, el país ha seguido presentando altas tasas de desempleo, con cifras siempre superiores a los 3,7 millones de personas, doblando la media de la UE, y con una alarmante situación del desempleo juvenil crónico. El porcentaje de personas en riesgo de pobreza y exclusión social se situaba, en el 2019, en el 26,1% de la población española, una de las cifras más altas de la UE con 4,3 puntos superior a la media del conjunto de países que la conforman, y con diferencias regionales superiores al 25 % dentro del propio país (EAPN-ES, 2020). La exclusión severa, por otra parte, ha seguido afectando en 2019, a un 8% de la población, más de 4 millones de personas.

Un panorama desolador en el que sin duda representa un factor determinante, la aplicación de políticas públicas de austeridad y la existencia de una política tributaria en el conjunto del Estado que favorece especialmente a las clases altas (NAVARRO, 2020). A ello hay que añadir la baja calidad del empleo creado en los años posteriores a la crisis, así como la situación de un mercado inmobiliario caracterizado por el aumento progresivo en los precios y la escasez de viviendas sociales, con tan solo un 2,5% de viviendas de alquiler social frente al 21% en Dinamarca, o el 30% de viviendas de alquiler social en Países Bajos (ONU, 2020).

Lo que vienen a evidenciar, por tanto, los diferentes informes, es que, a pesar de lo que se empeñan en destacar las cifras de la macroeconomía que resaltaron el “milagro” de la recuperación económica en

España, la crisis ha servido solo para agrandar las desigualdades de clase (BUJ, 2020). El objetivo macroeconómico convertido en la única prioridad por encima de los objetivos sociales ha supuesto llevar a cabo una política basada en recortes del Estado del bienestar, el control del gasto y el cumplimiento de los objetivos de déficit (EAPN-ES, 2020). Como recuerdan Ayala y Ruíz-Huerta (2018), la desigualdad en España, que se ha venido mostrando históricamente desigual entre las distintas regiones que lo conforman, además de ser elevada, presenta un componente estructural. Ello hace que aumente rápidamente en los períodos de recesión y que no se reduzca al confiar tan sólo en las fases de crecimiento de la economía y el empleo, e ignorando la incidencia de las políticas públicas, que fueron perdiendo capacidad redistributiva durante el período de expansión, de 1994 al 2007.

En el ámbito político, por otra parte, España viene caracterizándose en este período reciente, por un elevado nivel de inestabilidad. Cabe recordar que en cuatro años han tenido lugar en España tres elecciones generales, y que la llegada de la pandemia se produce con un gobierno que llevaba en el poder únicamente, desde el 13 de enero de 2020, y que se vio obligado a decretar el Estado de Alarma – Real Decreto 463/2020 –, el 14 de marzo del mismo año, a los escasos dos meses de gobierno.

Sin embargo, lo que constituye uno de los datos más significativos del actual escenario político en España, es la irrupción de la extrema derecha, que, representada por VOX, no solo ha pasado a tener representación en el parlamento español por vez primera en todo el período democrático, sino que se ha convertido como resultado de las últimas elecciones generales de noviembre de 2019, en la tercera fuerza del Congreso con 52 diputados y 3,6 millones de votos. Cabe recordar que solo 4 años atrás, en 2015, la extrema derecha se hallaba en España en la más absoluta marginalidad política, no llegando a alcanzar los 58.000 votos en el conjunto del país. El avance experimentado en el corto espacio de tiempo transcurrido entre ambos períodos electorales, constituye un auge sin precedentes por parte de ningún partido político en toda la historia democrática de un país que, por otra parte, dispone de un pasado dictatorial reciente, que se fraguó desde un golpe de estado y se prolongó durante cuarenta años.

Estratificación social y coronavirus: la clase importa

Si bien el virus no entiende de fronteras y atraviesa territorios a escala mundial, lo cierto es que no golpea a todos por igual: los riesgos de exposición al virus y las posibilidades a la hora de combatirlo son diferentes, y se expresan en función de la clase social. Como señala Izquierdo (2020), el Covid-19 no es selectivo, pero la sociedad sí lo es, y de ahí los distintos grados de exposición al mismo: factores como disponer de un bajo nivel

socioeconómico, el tipo de actividad laboral que se desarrolla o las condiciones de la misma, la vivienda que se dispone – una mayor o menor ocupación de la misma dificulta o facilita el aislamiento –, o el barrio donde esta se ubica, han demostrado constituir un mayor factor de riesgo frente a la enfermedad, confirmando que la desigualdad social tiene un impacto sobre la salud de las personas y que este virus ha acabado afectando también por tanto, a los de siempre (BRINGEL; PLEYERS, 2020; EAPN-ES, 2020; SAGOT, 2020). En el caso de España, no es casual que una vez “controlada” la fase más crítica de la “primera ola” del coronavirus, los primeros brotes que han ido apareciendo se han dado entre inmigrantes temporeros con condiciones precarias de habitabilidad, en el trabajo informal, o en los barrios donde habitan las personas con niveles socioeconómicos más bajos y en hogares pequeños, que mayoritariamente no han podido optar por continuar trabajando desde su casa y que precisan del transporte público para desplazarse. Como señala también Izquierdo (2020), la realidad impuesta por el virus asociada al confinamiento, genera una nueva estratificación social vinculada al riesgo en la que se establecen diferentes clases: la de los confinados seguros, que teletrabajan desde casa; la de los expuestos necesarios, que deben exponerse para la realización de su actividad laboral; la de los confinados de riesgo, como son las personas mayores que viven solas; y, por último, los desarraigados, extranjeros sin cobertura social.

Expertos geógrafos de ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia o Zaragoza (PÚBLICO, 2020), afirman también que el virus se ceba con los entornos más desfavorecidos. Entre los distritos más afectados en ciudades como Valencia y Zaragoza, se encuentran aquellos que presentan una mayor concentración de población con los menores niveles de renta y una alta presión demográfica. En los casos de Madrid y Barcelona, al observar la incidencia de la pandemia por municipios y distritos, se observa que, entre los barrios con las mayores tasas de incidencia de la ciudad, se encuentran los barrios obreros y multiculturales del sur de la capital, como Usera, Carabanchel o Puente de Vallecas, así como Torre Baró, Trinitat Vella o Roquetes, que se hallan entre los barrios con los ingresos más bajos de la ciudad de Barcelona. En el caso concreto de Barcelona, en el estudio sobre la incidencia del virus en la ciudad, realizado por Baena Díez *et al.* (2020), se muestra también como el impacto de este no es el mismo en las distintas áreas: en los distritos con renta más baja, como el de Nou Barris, donde se ubican algunos de los barrios más pobres de la ciudad, con un porcentaje de población inmigrante que se sitúa entre el 20 y el 50 % y una tasa de paro que duplica la media de la ciudad de Barcelona, la incidencia del nuevo coronavirus ha sido 2,5 veces superior a la de barrios ricos, como el distrito de Sarrià-Sant Gervasi, el más rico y con una tasa de paro, la mitad que la media de Barcelona.

Impacto del coronavirus en España: neoliberalismo y sistemas de protección

Al tratar las consecuencias de la pandemia sobre la sociedad española, no pueden obviarse importantes elementos de análisis como los referidos a los progresivos recortes que se han venido produciendo en España en los sistemas públicos de protección, y que, pese a su vocación de universalidad, mantienen o introducen copagos y desarrollo al mismo tiempo, una progresiva derivación de servicios al sector privado. Los datos relativos a las residencias de personas mayores ilustran este hecho: de las más de las 372.000 plazas disponibles actualmente en el conjunto del Estado, un 72,8% son privadas, mostrando claramente la realidad de un sector cada vez más dominado por proveedores privados con ánimo de lucro cuya lógica de modelo de residencia no prioriza las necesidades sociales y sanitarias de las personas mayores (MÉDICOS SIN FRONTERAS, 2020).

La Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales (2019), denunció como, entre los años 2009 y 2018, el gasto en políticas sociales por parte del conjunto de Comunidades Autónomas se ha visto reducido en 4.190,2 millones de euros, lo que representa un recorte de un 3,4%. En el caso de la sanidad, recordando que en España esta es una competencia transferida a las Comunidades Autónomas, el recorte ha sido de un 6,02%, lo que se traduce en 3.864,4 millones de euros entre el conjunto de las comunidades. Entidades del Tercer Sector como Médicos del Mundo (2020), destacan la clara apuesta por la privatización que se ha venido produciendo con la sanidad, y que no ha hecho más que debilitar un sistema sanitario público que “está al límite”, con un 5,9% del PIB español dedicado al gasto sanitario público, frente al 7,5% de la media europea. Actualmente, una parte importante de los profesionales sanitarios cuenta con contratos temporales, mientras que el país dispone de 5,7 enfermeras por cada mil habitantes, muy por debajo del 8,5 de la media europea (EUROPEAN OBSERVATORY..., 2019). Para Sagot (2020), el desmantelamiento de la sanidad pública, la privatización y la externalización de los servicios, se hallan entre los principales responsables de la gran mortalidad causada por el coronavirus.

En el ámbito educativo, la disminución del gasto en el período que va desde el año 2009 hasta el 2018 entre el conjunto de Comunidades Autónomas ha sido de 1.646 millones de euros (ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORAS..., 2019), lo que representa un 6,9%, en un país que dispone de una tasa de abandono escolar del 19%, el más alto de la UE y muy superior a la media del 10,7% (EUROPEAN COMMISSION, 2018).

La declaración del Estado de Alarma en España, por otra parte, supuso suspender la actividad educativa presencial en todos los centros, etapas y niveles de enseñanza, incluida la universitaria, manteniéndose las actividades educativas a través de las modalidades a distancia, planteando

un reto y una exigencia sin precedentes para el conjunto del sistema educativo. El paso de la enseñanza presencial a una enseñanza totalmente *on line*, que además como medida de urgencia se ha llevado a cabo sin una planificación ni preparación previa, también presenta en la actualidad algunos cuestionamientos: por una parte, los relacionados con que dicha medida adoptada como temporal, conlleve una deriva hacia un modelo educativo con la tecnología como eje principal, y sobre lo que diferentes expertos se han manifestado claramente en contra. Arata (2020) se referirá en este sentido a las grandes plataformas, como las verdaderamente interesadas, aprovechando el contexto de pandemia, en reemplazar las aulas por pantallas, sin tener en cuenta que la escuela es también lugar de encuentro de personas que interactúan y aprenden a convivir.

El paso a la docencia virtual, ha puesto también de manifiesto por otra parte, el problema de la brecha digital, y la desigualdad que esta representa, no ya solo entre países, sino también en el interior de los mismos territorios (FERNÁNDEZ ENGUITA, 2018). En el estudio de Rodicio-García *et al.* (2020), se señala que, si bien más del 96 % del alumnado analizado disponía de dispositivos como el teléfono móvil, y más del 83% de ordenador portátil o Tablet con conexión a internet, uno de cada tres de los estudiantes manifestó no disponer de los recursos adecuados, destacando la falta de capacitación o de habilidades suficientes para su uso.

En el ámbito laboral, con el decreto por parte del gobierno español del Estado de Alarma y la consecuente paralización de actividades económicas no esenciales, se produce un aumento notable de desempleados, que supuso hasta el mes de mayo de 2020, la pérdida de un millón de puestos de trabajo. En septiembre de 2020, el desempleo se sitúa en España en el 16,26%, con 3.722.900 personas viéndose afectados prácticamente todos los sectores, si bien destaca especialmente el impacto en el turismo, los servicios y la construcción (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2020). Cabe recordar que, a partir de 2013, los empleos creados en España se han caracterizado fundamentalmente por la temporalidad y los bajos salarios, con cuatro de cada diez personas realizando trabajos precarios (UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, 2019).

La persistencia de la enfermedad y el aumento del número de contagios en los meses siguientes a la finalización del Estado de Alarma ha afectado especialmente a un mercado laboral español mucho más dependiente que otros países de su entorno del turismo – un sector que ha convertido a España en la segunda potencia turística mundial y que ya antes de la crisis suponía el 12,3% del PIB –, y del sector servicios, especialmente de la hostelería, al que el incremento en la modalidad del teletrabajo tampoco ha beneficiado.

A pesar de todo lo señalado y de la contundencia de los datos negativos en relación a los efectos del Covid-19 sobre el empleo en España, son también destacables una serie de instrumentos y medidas – como los

Expedientes de Regulación Temporal de Empleo² (ERTEs) y las prestaciones extraordinarias para trabajadores autónomos –, adoptadas por el gobierno español en esta materia, algunas de ellas sin precedentes, y que aun resultando insuficientes, han permitido proteger millones de empleos. Del mismo modo, también es destacable la puesta en marcha por parte del gobierno español, del Ingreso Mínimo Vital³, que viene a cubrir una demanda que se venía manifestando con insistencia por parte de numerosos expertos.

Por último, el Sistema Público de Servicios Sociales (SPSS) español, con la ausencia de una ley general estatal, ha acabado presentando una notable desigualdad autonómica, y una dispersión de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las entidades locales. Por otra parte, el SPSS se halla todavía muy lejos de alcanzar los niveles que serían deseables en cuanto al reconocimiento de los derechos subjetivos de las personas, a pesar de algunos avances en este sentido, como la publicación de las carteras de servicios sociales que establecen ciertos compromisos para las administraciones públicas, por lo que los derechos son fácilmente recortados por el avance de las políticas neoliberales al no ser estos ni tan siquiera concebidos como tales por la ciudadanía (CARBONERO *et al.*, 2012). No podemos obviar que España, como señalaba Aguilar Hendrickson (2010; 2014), es un país tradicionalmente menos acostumbrado a los derechos sociales que a la beneficencia pública, cuyos rasgos fundamentales siguen presentes en unos servicios sociales que a pesar de los importantes esfuerzos de modernización llevados cabo, constituyen un híbrido entre la antigua beneficencia y un nuevo pilar del Estado de Bienestar.

La progresiva transformación del Estado del Bienestar, el aumento de la desigualdad social que se naturaliza en el marco del discurso neoliberal, así como el surgimiento de nuevas necesidades y retos como consecuencia de los cambios sociales que abruptamente están teniendo lugar en los últimos años en España, exige también el replanteamiento de nuevas formas de intervención que supriman definitivamente el carácter asistencialista de la misma, que no solo se sigue manteniendo en la actualidad, sino que, lejos de desaparecer, se acrecienta con cada período de crisis. La intervención profesional desde el Trabajo Social en España viene caracterizándose por un elevado nivel de burocratización, por el elevado peso de la demanda asistencial, y por llevar a cabo una intervención hegemónica desde un enfoque individual con escasez de recursos e intervenciones de carácter preventivo. Si Healy (2001) señalaba hace ya más de tres lustros,

² El Erte es un instrumento puesto en marcha por el gobierno español vinculado a la situación generada por el coronavirus, a través del cual la empresa que se haya visto obligada a reducir o paralizar su actividad, suspende temporalmente el contrato del trabajador pasando este a una situación de desempleo, y cobrando la prestación correspondiente – el 70% de la base de cotización.

³ El Ingreso Mínimo Vital, aprobado por el Real Decreto-ley 20/2020, el 29 de mayo de 2020, constituye una prestación económica de modalidad no contributiva, de ámbito nacional, con periodicidad mensual y carácter indefinido, que se presta a través de la Seguridad Social para asegurar un determinado nivel de rentas a todos los hogares en situación de vulnerabilidad.

la simplificación de las funciones de los trabajadores sociales, en la medida en que su papel se ha venido reduciendo a la gestión de los casos de los usuarios de los servicios, más recientemente pero en una línea similar, Girela Rejón (2017, p. 101), afirmara que los cometidos prioritarios de los profesionales de Trabajo Social hoy en día se ven reducidos “a la gestión de recursos y prestaciones en detrimento de actuaciones profesionales vinculadas con la promoción, sensibilización y la concientización, generándose una relación con la población usuaria en términos de dependencia institucional”. Un hecho que para Jaraíz Arroyo (2011) responde en buena parte, al encargo institucional a las profesionales, a las que se les encarga resolver los problemas rápido y mostrar resultados, contribuyendo de este modo a que los ciudadanos vean cada vez más a los servicios sociales del barrio “como centros de gestión de recursos donde hay unas trabajadoras sociales que gestionan ayudas” (JARAÍZ ARROYO, 2011, p. 207).

Conclusiones

La situación que estamos viviendo actualmente a raíz del nuevo coronavirus nos dejará probablemente con el paso del tiempo muchas enseñanzas, y si bien aún es pronto para realizar determinadas afirmaciones, algunos aspectos de la misma parecen resultar ya evidentes.

Las políticas públicas del modelo neoliberal han jugado un papel fundamental en la lucha contra los efectos del Covid-19 que, en el caso español, han quedado claramente de manifiesto a través del debilitamiento progresivo que se ha venido produciendo en el sistema público sanitario, o en la escasez de medidas para hacer frente de manera decidida al crecimiento progresivo de la desigualdad, y que ha supuesto sumir a una parte importante de la población en situaciones de pobreza y riesgo de exclusión.

Pero, además del impacto que el Covid-19 ha generado a nivel sanitario, económico y social a escala mundial, la enfermedad también ha evidenciado la dinámica brutal que rige el capitalismo, y que ha quedado expuesta a través de la barbarie en que se convirtió el mercado de productos sanitarios en los primeros momentos de la pandemia.

Frente a posturas individualistas o de índole nacionalista para afrontar la emergencia de la situación actual y el futuro más inmediato de la humanidad, la necesidad de llevar a cabo respuestas globales, parece hoy más que evidente que nunca. El nuevo coronavirus, ha evidenciado de manera nítida, la fragilidad de las personas y los procesos de interdependencia. Las personas podemos contagiarnos fácilmente unas a otras, pero también podemos protegernos entre nosotros. La necesidad de una visión global de los problemas que suponga una colaboración conjunta entre regiones a nivel mundial, resulta hoy más necesaria que nunca frente al individualismo extremo al que nos ha llevado un sistema capitalista que

ha mercantilizado todos los aspectos de la vida. Las políticas neoliberales y la lógica del capitalismo financiero global, la reducción de los sistemas de salud pública en beneficio del mercado y la iniciativa privada, o la progresiva deslocalización de empresas que producen materiales de primera necesidad con el único objetivo de abaratar los costes de producción han resultado letales en contextos de pandemia como el actual.

Las respuestas políticas para enfrentar las consecuencias derivadas de la actual pandemia, resultarán, sin duda, clave para la vida de millones de personas en España, y pueden suponer aumentar todavía más la brecha de la desigualdad y aumentar el auge de los populismos de extrema derecha, o mantener la esperanza sobre la posibilidad de un cambio real, que, entre otras cuestiones, recupere, a través del refuerzo de las políticas públicas, la confianza en las instituciones.

Referencias

- AGUILAR HENDRICKSON, M. La huella de la beneficencia en los Servicios Sociales. *Revista de Servicios Sociales*, España, n. 48, 2010.
- AGUILAR HENDRICKSON, M. *Apuntes para un replanteamiento de los Servicios Sociales en España*. Madrid: Fundación Foessa, 2014.
- ALGUACIL GÓMEZ, J. La quiebra del incompleto sistema de Servicios Sociales en España. *Cuadernos de trabajo social*, Madrid, n. 25, 2012.
- ARATA, N. Reivindicar el lugar de la escuela en un contexto de pandemia. *Alerta Global*. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia. Madrid: Clacso, 2020.
- ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORAS y gerentes en servicios sociales. *El gasto social por comunidades: sanidad, educación y servicios sociales*. 2019. Disponible en: <https://www.epdata.es/datos/gasto-sanidad-educacion-servicios-sociales-comunidades-autonomas-datos-graficos/564>. Acceso en: 19 oct. 2020.
- AYALA, L.; RUÍZ-HUERTA, J. La desigualdad y sus nuevas dimensiones. *III informe sobre la desigualdad en España*. Madrid: Fundación Alternativas, 2018.
- BAENA DÍEZ, J. M. et al. Impact of Covid-19 outbreak by income: hitting hardest the most deprived. *Journal of Public Health*, Oxford, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/pubmed/fdaa136>. Acceso en: 28 mar. 2021.
- BRINGEL, B; PLEYERS, G. La pandemia y sus ecos globales. *In: Alerta Global*. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia. Madrid: Clacso, 2020.
- BUJ, A. La Covid-19 y las viejas epidemias. No es la Tercera Guerra Mundial, es el capitalismo. *Ar@cne*, Barcelona, v. 24, n. 242, 2020.
- CARBONERO *et al.* Reconceptualizando los Servicios Sociales. Recuperar el Trabajo Social Comunitario como respuesta al nuevo contexto generado por la crisis. *Documentos de Trabajo Social*, España, n. 51, 2012.
- CASTRO MARTÍN, T.; GÓMEZ SERRANO, P. J.; SEIZ PUYUELO, M. Hacia un nuevo modelo social: ¿la privatización del vivir social? *In: MÁLLO, F. G.; AYALA, V. R. (Coord.). VII informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. España: Foessa, 2014.
- DÍEZ ROUX, A.V. Por qué el coronavirus va a cebarse con los más pobres. *El País*, 26 /03/2020. de marzo de 2020. Disponible en: <https://elpais.com/ciencia/2020-03-26/por-que-el-coronavirus-va-a-cebarse-con-los-mas-pobres.html>. Acceso en: 29/09/2020 de septiembre de 2020

EUROPEAN COMMISSION. *Joint employment report*, 2018. Disponible en: <https://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=18624&langId=en>. Acceso en: 28 mar. 2021.

EUROPEAN OBSERVATORY on health systems and policies. *Perfil sanitario nacional 2019, State of Health in the EU*. 2019. Disponible en: https://ec.europa.eu/health/sites/health/files/state/docs/2019_chp_es_spanish.pdf. Acceso en: 28 mar. 2021.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. El futuro digital y la desigualdad que viene. In: *III informe sobre la desigualdad en España*. Madrid: Fundación Alternativas, 2018.

FOESSA, F. *VIII informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. España: Fundación Foessa, 2019.

GIRELA REJÓN, B. El Trabajo Social y los Servicios Sociales en España: el precio del neoliberalismo. *Reidocrea*, Granada, v. 6, 2017.

HEALY, K. *Trabajo Social: perspectivas contemporáneas*. Madrid: Ediciones Morata, 2001.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Encuesta de población activa*. EPA. Tercer trimestre de 2020. Disponible en: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0320.pdf>. Acceso en: 3 nov. 2020

IZQUIERDO, A. Sociología del confinamiento. *Documentación social*, España, n. 5, 2020.

JARAÍZ ARROYO, G. Intervención social. *Barrio y Servicios Sociales Comunitarios*. Madrid: Fundación Foessa, 2011.

MÉDICOS DEL MUNDO. *Más Sanidad reclama que el congreso mejore la financiación de salud con 1000 euros más por persona al año*. Madrid, 2020. Disponible en: <https://www.medicosdelmundo.org/actualidad-y-publicaciones/noticias/massanidad-reclama-Congreso-financiacion-Sistema-Nacional-Salud>. Acceso en: 28 mar. 2021.

MÉDICOS SIN FRONTERAS. *Poco, tarde y mal*. El inaceptable desamparo de los mayores en las residencias durante la Covid-19 en España. 2020. Disponible en: http://static.msf.es/web/archivos/cov-19/AAFF-MSF-Informe-COVID19-Residencias-BAJA.pdf?_ga=2.62768942.384267787.1597826316-745549122.1597826316. Acceso en: 28 mar. 2021.

ONU. *Declaración del relator especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos*. Madrid, 2020. Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25524&LangID=S>. Acceso en: 28 mar. 2021.

PÚBLICO. *El coronavirus ataca con clase: así son los barrios en que más se propaga*. 28 ago. 2020. Disponible en: <https://www.publico.es/actualidad/coronavirus-ataca-clase-son-barrios-propaga.html>. Acceso en: 28 mar. 2021.

EAPN-ES. *X Informe Arope: el estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2019*. España, 2020.

RODICIO-GARCÍA, M. L. *et al.* La brecha digital en estudiantes españoles ante la crisis de la Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, Madrid, v. 9, n. 3, 2020.

SAGOT, M. Muerte, control social y bienestar en tiempos de Covid-19. *In: Alerta Global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. España: Clacso, 2020.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES. Una fotografía de la temporalidad y parcialidad en el mercado laboral español. *Estudios*, Madrid, n. 3, 2019.

DOI: 10.12957/rep.2021.60298

Recebido em 23 de novembro de 2020.

Aprovado para publicação em 18 de dezembro de 2020.



A Revista Em Pauta: Teoria Social e Realidade Contemporânea está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional.